

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN TECNOMECAÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden



CERTIFICADO NACIONAL  
TECNOMECANICO S.A., NIT:  
8040171887 Calle 20 #17-24 Bulevar  
Santander #17-22 Bucaramanga (STD)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Fecha de prueba 2022-06-06	Nombre o razón DIAZ COGOLLO HERMES JOHANN social	Documento de identidad CC (X) NIT ( ) CE ( ) No. 13745547
Dirección CRA 17 N° 13 - 12	Teléfono 1000000	Ciudad Bucaramanga
		Departamento Santander

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa GQU621	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Renault	Línea Duster
Modelo 2021	No. de licencia de transito 10020870492	Fecha Matrícula 2020-07-30	Color Blanco glacial (v)	Combustible Gasolina	VIN o Chasis 9FBHSR595MM489649
No. Motor 2842Q253295	Tipo Motor OTTO	Cilindraje 1599	Kilometraje 67611	Número de Sillas 5	Vidrios Polarizados SI ( ) NO (X)
		Blindaje SI ( ) NO (X)			

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad
Ruido escape	-	dB	Baja Derecha		klux/1m			%			
			Baja Izquierda		klux/1m			%			

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 59.00	Delantera Derecha	Valor 67.50	Trasera Izquierda	Valor 82.40	Trasera Derecha	Valor 57.60	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	----------------	-------------------	----------------	-------------------	----------------	-----------------	----------------	--------------	-------------

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad		
64.10	50	%	Eje 1 izquierdo	2541.00	3749.00	N	Eje 1 Derecho	2346.00	3887.00	N	7.67	30	%
			Eje 2 izquierdo	1843.00	2479.00	N	Eje 2 Derecho	1418.00	2592.00	N	23.10*	30	%
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 Derecho			N			%
25.80	18	%	Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 Derecho			N			%
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 Derecho			N			%

9. Desviación lateral

Eje 1 -0.01	Eje 2 -0.01	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	10	Unidad m/km
----------------	----------------	-------	-------	-------	---------------	----	-------------

10. Dispositivos de cobro (si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo	Unidad %
-----------------------------------	--------------------	---	-----------------	---	--------	----------

11. Emisiones de gases

11.a Vehículos con ciclo OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO	Dióxido de carbono CO2	Oxígeno O2	Hydrocarburo (como Hexano) HC	Óxido nitroso NO
		U n i d a d	U n i d a d	U n i d a d	U n i d a d	U n i d a d
		CO Vr Norma	CO2 Vr Norma	O2 Vr Norma	HC Vr Norma	NO Vr Norma
		Ralentí	Ralentí	Ralentí	Ralentí	Ralentí
		%	%	%	%	%
		Crucero	Crucero	Crucero	Crucero	Crucero
		%	%	%	%	%

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Unid	Ciclo 2	Unid	Ciclo 3	Unid	Ciclo 4	Unid	Valor	Norma	U n i d a d
			%		%		%		%			%
											Resultado	

**C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	Desequilibrio por eje		X
Total			0	1

**D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

**D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

**Nota:**  
**Defectos Tipo A:** Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente  
**Defectos Tipo B:** Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública

**E. CONFORMIDAD CON LA NORMA NTC 5375**

APROBADO: SI_X_	NO__	No. Consecutivo RUNT: (A)
E.1 Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI__ NO__		

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentre al menos un defecto Tipo A
  - b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:
- Igual o superior a 10 para vehículos particulares
  - Igual o superior a 5 para vehículos públicos
  - Igual o superior a 5 para vehículos tipo motocicleta
  - Igual o superior a 7 para vehículos tipo motocarros
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automotriz
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo remolques

**NUMEROS DE LOS F.U.R ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESA REVISIÓN**

**17-2700 [2022-06-06 09:34AM]:**

**F.COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES**



Fin del informe

**G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA**

PEDRO LUIS CORREA FIGUEROA

**H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISIÓN TECNICOMECAÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**

Juan Carlos Ramirez Muñoz [Tercera placa], Juan Carlos Ramirez Muñoz [Inspección sensorial inferior], Rafael Uriel Guerrero Rojas [Foto trasera], Juan Carlos Ramirez Muñoz [Profundidad de labrado], Rafael Uriel Guerrero Rojas [Alineación, peso, suspensión y frenos], Rafael Uriel Guerrero Rojas [Inspección sensorial interior], Juan Carlos Ramirez Muñoz [Inspección sensorial exterior], Juan Carlos Ramirez Muñoz [Inspección sensorial motor], Juan Carlos Ramirez Muñoz [Foto delantera],

**Nota:**

- 1) El campo del resultado de la prueba del Óxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión tecnicomecánica y de emisiones contaminantes, y no exime al poseedor o tenedor del vehículo de la obligación de mantenerlo en óptimas condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad como indica el Artículo 50 de la ley 769 de 2002.

Tecnimaq Ingeniería S.A.S. - Tecni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnico mecánica)